



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS Plan 96 actualizado
Clave U.N.A.M. 1618
(Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor, profesora: José Antonio Morales Malagón
Grupo: 6070
Salón: 21

Horario (teoría)
Total, de horas Teóricas por semana: 3

Lunes	07:10-07:50
Martes	09:00-09:50
Miércoles	10:00-10:50
Jueves	
Viernes	

PRESENTACIÓN:

La asignatura se ubica como una materia obligatoria dentro del área IV (humanidades y de las artes). La historia de la filosofía representa el punto de anclaje para entender el resto de las materias que el estudiante llevará durante el sexto año de la preparatoria. La intención de este curso es que los alumnos puedan identificar los grandes problemas que han sido abordados por distintas filósofas y filósofos. Algunas de las discusiones planteadas por la filosofía con el paso del tiempo encontraron respuestas mediante el desarrollo de otras ciencias, tales como la psicología, la física, la política, la sociología, la historia entre otras. En ese sentido, los estudiantes encontrarán un panorama de ideas que lo ayudarán a confrontar su mundo, sus creencias, le permitirán reflexionar sobre situaciones cotidianas individuales, así como sociales. Para esta asignatura es

Síntesis Programática (teóricas)

indispensable que los alumnos tengan o desarrollen hábitos de estudio, que estén acostumbrados a la lectura y sean receptivos a nuevas ideas.

PROPÓSITOS:

Desarrollar un proyecto de manera interdisciplinaria con la finalidad de que el alumno problematice acerca de un fenómeno social. Utilizará una argumentación filosófica que le permite ser crítico ante los análisis en torno a violencia de género, lo que coadyuvará a crear un panorama complejo sobre la situación.

Identificará las manifestaciones de distintos tipos de violencia de género, cómo prevenirlas, cómo afrontarlas y cómo, en la medida de lo posible, se puede resarcir este conflicto. Indagará acerca de las diferentes posturas que estudian la violencia de género, particularmente desde el ámbito filosófico entenderá la importancia del tema, sus consecuencias en la vida diaria y propondrá nuevas reflexiones al respecto.

UNIDADES y PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Unidad I EL QUEHACER FILOSÓFICO Y SU DISCURSO EN EL TIEMPO

Unidad II CONCEPCIONES DE LO REAL

Unidad III LA NATURALEZA DEL LENGUAJE

Unidad IV EL SENTIDO DE LA HISTORIA

Unidad V LA CONDICIÓN HUMANA

Unidad VI LOS ALCANCES DEL CONOCIMIENTO

Unidad VII LA VIDA EN COMÚN

METODOLOGÍA:

Exposición docente

Comunidades de aprendizaje

Identificación y análisis

Discusión grupal y por equipos

Lectura de fuentes directas

Ejercicios en línea y presenciales

Investigación colaborativa

Coevaluación

EVALUACIÓN:

6 periodos que equivalen al 50% de la calificación final si el promedio es de 8.9 o menos y 100% si el promedio es de 9.0 o más, en donde el examen o proyecto vale el 40% y la evaluación continua 60%.

ASPECTOS A EVALUAR:

Examen (en quinto período, Proyecto): 40%

Evaluación continua (tareas, avances de proyecto): 40%

Colaboración: 10%

Coevaluación: 5%

Autoevaluación: 5%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

1^{er} periodo: 17 de septiembre de 2025

2^o periodo: 5 de noviembre de 2025

3^{er} periodo: 14 de enero de 2026

4^o periodo: 4 de marzo de 2026

5^o periodo: 4 de mayo de 2026

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Historia de las doctrinas filosóficas, José W. Wiechers Rivero, Humanismo y Sentido.

Diccionario de Filosofía, AKAL

Síntesis Programática (teóricas)

Historia de la Filosofía, Hirschberger

Historia de la Filosofía, Abbagnano,

Historia de la Filosofía, Copleston